

El único de los que será formalizado que no continuó en la empresa

Por qué Manuel Bulnes salió de LarrainVial y Felipe Porzio ya no comparte el mismo abogado con él

Felipe Porzio contrató al penalista Rodrigo Zegers. Manuel Bulnes sigue con Jore Boldt, quien los estaba defendiendo a ambos, pero se volvió incompatible. Su salida marca el fin de 32 años de trabajo en LarrainVial. Era el ejecutivo más antiguo.

be haberse evaluado que, si en la audiencia de formalización, se le aplica a Bulnes una medida cautelar como prisión preventiva afectaría aún más la imagen de LarrainVial.

Problemas del fondo

El Fondo Capital Estructurado I agrupó parte de las deudas de Antonio Jalaff, exsocio y exejecutivo del grupo Patio. Creado en diciembre de 2022, inició sus operaciones el 28 de enero de 2023 y tenía dos series. La A para los acreedores de Jalaff que se iban a pagar con su participación en el grupo Patio, y la B para personas que aportaron sus dineros y compraron cuotas que salió a vender en el mercado de bolsa STF, controlada por los hermanos Sauer y suspendida por la CMF el 24 de marzo de 2023 cuando colocaba las últimas cuotas serie B. En agosto dejó de operar por instrucción de la CMF.

LarrainVial alega que fue engañada al igual que los aportantes de la serie B, al no saber los problemas de STF. Por esa razón les devolverá en torno al 65% su inversión. Ellos perdieron casi todo su dinero, porque el valor de las cuotas se desplomó, en poco más de un año, a un 16% del precio que pagaron originalmente.

Bulnes y Porzio separan defensas

La fórmula ideada por LarrainVial de una defensa conjunta para Manuel Bulnes y Felipe Porzio, socio y gerente corporativo de finanzas, no sigue adelante.

Se volvió incompatible que Jorge Boldt, socio de Cariola, los defienda a ambos tomando en cuenta que la declaración de Bulnes en la Fiscalía dejó a Porzio en una postura tal que decidió contar con una defensa separada, a cargo del penalista Rodrigo Zegers Reyes, socio de Zegers Abogados.

Bulnes declaró a la Fiscalía que, cuando Alvaro Jalaff y Cristián Menichetti junto a otros ejecutivos del grupo Patio, le consultaron si LarrainVial podía agrupar a los acreedores de Antonio Jalaff, "les dije



Manuel Bulnes, quien dejó sus cargos en LV y sigue como socio



Felipe Porzio, gerente corporativo de finanzas

que no me dedico a eso, pero que nos podíamos reunir con Felipe Porzio, quien es el socio que se dedica, entre otras cosas, a estructuraciones financieras".

Se reunieron al día siguiente con Porzio y tras ello, "dejé de participar en este tema, salvo situaciones particulares", aseguró Bulnes.

Por la arista de este fondo serán formalizados el 13 de enero Bulnes, Porzio, los cinco renunciados directores de LV Activos y quien fuera su gerente general.

Mensaje comprometedor

Uno de los delitos más complejos que investiga la Fiscalía es el lavado de activos que se da cuando el dinero tiene un origen ilícito. Para los fiscales Araya y Sepúlveda el fondo Capital Estructurado I fue un mecanismo para blanquear dineros mal habidos, porque sirvió para incorporar al fondo facturas falsas emitidas por sociedades de Daniel y Ariel Sauer a Antonio Jalaff. Además, los dineros de los aportantes de la serie B fueron usados para pagarle a Factop, a Inversiones Patio, cuyos socios son los Jalaff y Cristián Menichetti, e Inversiones Las Vegas (Alvaro Jalaff). Daniel Sauer en su última declaración, el 12 de diciembre, ante el fiscal Araya, sostuvo que "a mi gusto, quien ideó este fondo es Manuel Bulnes". Según su testimonio, "fue él quien le dio la orden a (Felipe) Porzio para que estructurara la base del Fondo Capital Estructurado I. El que comercialmente aprueba esto es Manuel Bul-

nes, teniendo un rol clave en el fondo". Bulnes sería muy amigo de Alvaro Jalaff, al menos según lo que Sauer da cuenta en el audio grabado por Leonarda Villalobos, pero actualmente el vínculo está quebrado. Bulnes fue el que creó un chat en mayo de 2022 para evaluar el mecanismo a través del cual Antonio Jalaff pudiera pagar a sus acreedores. Al comienzo estaban él, Porzio y Alvaro Jalaff. Luego se fueron sumando otros ejecutivos de LarrainVial como el fiscal Matías Vial; el gerente de operaciones Juan Pablo Flores; el gerente general de LV Activos, Claudio Yañez, entre otros, y por el grupo Patio, Marcelo Medina y Cristián Menichetti. De todos los mensajes publicados este fin de semana hay uno más comprometedor para Bulnes. "Por favor apurar esto, porque es un acuerdo avalado por mí con el compromiso de Álvaro". Fuentes ligadas a Bulnes sostienen que él avalaba que los clientes de STF de la serie B firmaran los contratos faltantes después de las vacaciones para suscribir cuotas de la serie B.

Ximena Perez Villamil

De los ocho ejecutivos de LarrainVial que serán formalizados el 13 de enero, solo uno dejó sus cargos este viernes: Manuel Bulnes. Era el ejecutivo más antiguo de LarrainVial, descontando al socio controlador Fernando Larrain Cruzat. Llevaba 32 años, fue gerente general de la corredora por una década (2004-2014) y dejó el cargo a raíz de la multa aplicada por la Superintendencia de Valores y Seguros en el Caso Cascadas. Tras dos fallos favorables a Bulnes que anularon la sanción pecuniaria, está pendiente en la Corte Suprema.

Hasta su salida, era director ejecutivo de la matriz LarrainVial SpA y miembro del directorio de la Gestora de Rentas Inmobiliarias, sociedad entre LarrainVial (40%) y grupo Patio (60%) para gestionar activos inmobiliarios.

Dentro de la veintena de ejecutivos que posee un 8,57% de la propiedad de LarrainVial SpA, hay cuatro que tienen mayor participación: Fernando Larrain Cruzat en su calidad de presidente ejecutivo, Juan Luis Correa, José Manuel Silva y Bulnes, quien además de llevar la relación entre LarrainVial y el grupo Patio generaba negocios para el holding dada su orientación netamente comercial.

Si LarrainVial decidió apartarlo o aceptarle su renuncia, es una señal que apuntaría a que la fiscalía lo tiene en la lupa de su investigación por su rol en la planificación del fondo Capital Estructurado I, que investigan Juan Pablo Araya, fiscal de Alta Complejidad de la Fiscalía Metropolitana Oriente, y Felipe Sepúlveda, jefe de la Fiscalía de Las Condes. También de-

CORPORACIÓN EDUCACIONAL DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

Abre concurso público para la contratación de **servicio ATE para realizar curso de capacitación en formación y desarrollo de fortalezas del carácter en los estudiantes.**

Solicitar bases a: comunicaciones@ceas.cl el 26/12 de diciembre de 9:00 a 17:00 horas